FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
Contratación Directa N° 16 para la "Adquisición de Servicio de Televisión por Cable"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las diez horas y quince minutos del día siete del mes de febrero del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del SOM AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ, Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, y del S1° TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA, Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa N° 16 para la "Adquisición de Servicio de Televisión por Cable", con ID N° 247.495.

Acto seguido el **SOM AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ**, da por iniciado el Acto de Apertura y expresa que la presente Apertura de Ofertas se debe a una Prorroga realizada de conformidad a la Resolución DNCP N° 805/09, así mismo manifiesta que la misma se realiza en el marco de lo establecido en la Ley 2.051 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21.909, y demás normativas concordantes.-

El oferente que ha presentando su Carta de Oferta es:

- **Publicitaria APOLO 11 S.R.L.:** Sin representante.

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **Publicitaria APOLO 11 S.R.L.:** Presenta Constancia del SIPE N° 1.233.839, y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su Oferta de Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones).

En prosecución del Acto el **SOM AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ**, expresa que luego del análisis y la verificación a que será sometida la oferta presentada por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

ALEXIS HERNAN VILLALBA
S1° TEC – Miembro UOC N° 4

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOM AVC – Miembro UOC N° 4